



ACUERDO N° 209-ACTA-12-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar a la Dirección de Economía para que, según disponibilidad, reembolse a la Caja de Previsión Social del Abogado, los gastos que se realicen por prestaciones del mes de diciembre de este año y de enero y febrero del dos mil veinticinco, los que deben ser transferidos dentro de los diez días hábiles del mes siguiente de realizado el gasto, previa liquidación del área contable de la Caja de Previsión Social del Abogado, que será comunicada oportunamente a la Dirección de Economía.



ACUERDO N° 210-ACTA-12-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Declarar persona no grata al exdecano César Bazán Naveda.

ACUERDO N° 211-ACTA-12-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Los abogados que mantienen deuda equivalente a tres



Austro Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2024


cuotas de aportación, automáticamente son considerados inactivos e inhabilitados. La medida implica que los agremiados en esta situación no podrán ejercer plenamente los derechos establecidos en el Estatuto del Colegio de Abogados de Lima.

ACUERDO N° 212-ACTA-12-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Los abogados que adeuden el pago de multas deontológicas impuestas por el Consejo de Ética y el Tribunal de Honor, así como aquellos que no hayan cumplido con su obligación de sufragar en las últimas elecciones, y mantengan pendiente la multa correspondiente, son considerados inactivos e inhabilitados de forma automática.

ACUERDO N° 213-ACTA-12-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar a la Dirección de Economía la adquisición, con carácter de urgente, de panetones D'onofrio en caja para entregar a los agremiados del Colegio de Abogados de Lima, con motivo de las Fiestas Navideñas y el gasto correspondiente para la realización del show navideño que se ofrece a los hijos de los agremiados.

ACUERDO N° 214-ACTA-12-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Otorgar licencia al Decano de la Orden, Dr. Raúl Bladimiro Canelo Rabanal, del 8 al 14 de enero de 2025, asumiendo la Vicedecana, Dra. Mónica Verónica Milagros Terry Gamarra, las funciones del Decano de manera interina.

No habiendo otro asunto pendiente que tratar, el señor Decano de la Orden, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025, siendo las quince y quince horas. Suscriben la presente acta el Decano y el secretario general y de Actas.


Dr. Raúl Canelo Rabanal
Decano


Felix Romero Vigo
Secretario General y de Actas